



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.179-2021.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de **Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación** para la Disciplina **"FISICOQUIMICA"** (Cát. de Físicoquímica III) del Instituto de Química Física de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota DGPRES N° 264/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización del gasto presupuestario para el llamado al concurso de referencia;

Que mediante Resol.HCD.N°: 0513/2021 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el LIC. FEDERICO MIGUEL ANGEL TOMAS como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Néstor Eduardo KATZ, Prof. María Eugenia TUTTOLOMONDO, Lic. Cecilia Carolina DOMINGUEZ (JTP), después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el aspirante, se aconseja por unanimidad, la designación en el cargo en cuestión al Lic. Federico Miguel Angel TOMAS;


Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

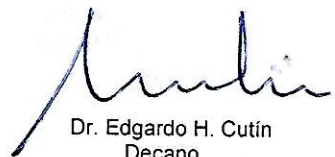
Que, por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al LIC.FEDERICO MIGUEL ANGEL TOMAS, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;


Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

RESOL. HCD N° 0066-2022

I.K.H.
N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.179-2021.-

Que conforme a lo establecido por el Art. 78°) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación del Profesional que abajo se indica para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

R E S U E L V E:

Art.1°)- Proponer al señor Decano de esta Facultad la designación del **LIC. FEDERICO MIGUEL ANGEL TOMAS** para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE de 1ra. Categoría con SEMI-DEDICACION de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Fisicoquímica III) del Instituto de Química Física de esta Facultad**, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-/2000 de la Superioridad y al Art. 78°) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2°)- Comuníquese, agréguese al expediente cabecera.-

RESOL. HCD N° 0066-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad
Nacional de Tucumán